

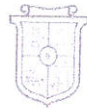


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:					TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>		
PLÁTICAS INFORMATIVAS Y CAPACITACIÓN DIRIGIDA A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	CTRYs/CyT/04				
Ofrecer a los prestadores de servicios turísticos capacitación sobre la mejor atención a sus clientes y mejorar las condiciones de sus establecimientos, así como ofrecerles asesoría en diversas ramas.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 51 fracción V y VI. Del reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de San Mateo Atenco.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
			<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Por los prestadores de servicios turísticos.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Estará sujeto a la inspección de la dirección de cultura y turismo con el objetivo de verificar que se encuentre inscrito al padrón municipal prestador de servicios turísticos.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
INE con residencia en San Mateo Atenco.		SI	I	Para registro y comprobación de prestadores de servicios turísticos.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acercamiento por parte del prestadores de servicios turísticos acudiendo a las oficinas del departamento de fomento turístico y a las artesanías para que conozca de que se tratan las pláticas y las capacitaciones.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 días hábiles.							
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE		N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SAN MATEO ATENCO
ESTADO DE MÉXICO

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO				CULTURA Y TURISMO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. GUADALUPE ESCUTIA ZAMORA			
DOMICILIO:		CALLE: CALZADA DEL PANTEÓN VIEJO		NO. INT. Y EXT.:		201	
COLONIA:		SAN NICOLAS		MUNICIPIO:		SAN MATEO ATENCO	
C.P.:		52104		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
+52		7229413749		N/A		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO: cultura@sanmateoatenco.gob.mx							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A		NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué se necesita para obtener la capacitación para vender más?					
RESPUESTA:		Organizarse en grupo de al menos 15 prestadores de servicio turístico y solicitar una capacitación sobre algún tema de interés sobre hotelería, alimentos y bebidas.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cómo puedo incorporarme al grupo de capacitación?					
RESPUESTA:		Contar con establecimiento que brinde servicios de calidad turística.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



 ELABORÓ: Lic. Arturo Margarito León Juárez. Auxiliar Administrativo.	 VISTO BUENO: Lic. Guadalupe Escutia Zamora. Directora De Cultura Y Turismo.	 FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE MEJORA REGULATORIA 04/03/2024.
--	---	---